

RIVAS MORENO

ENTRE EL INCONFORMISMO INMOVILISTA Y LAS «PASIONES» REGIONALISTAS

Esmeralda Muñoz Sánchez

Serían muchos los argumentos que podríamos argüir para reivindicar la memoria y el estudio de la figura de D. Nicanor Francisco Rivas Moreno y de su completa y larga trayectoria profesional.

Rivas Moreno fue uno de esos hombres lleno de valías diversas, ejemplo de un tiempo y un sistema político-social que lo *utilizó* como uno de los miembros más simbólicos del conjunto de *notables* que podían representar una provincia tan escasamente relevante como lo era Ciudad Real en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX.

Destacó, sobre todo, por la innovación de sus ideas y empresas, por su impresionante currículum, por su brillante inteligencia, y por ser una personalidad relevante, culta y cercana a su entorno, convirtiéndolo, al día de hoy, en uno de los pensadores castellano-manchego más interesantes cuyo legado intelectual debe ser recuperado y estudiado.

Natural de Miguelturra (Ciudad Real), nació el 10 de enero de 1851 en el seno de una familia terrateniente de la localidad y muy apegada a las cuestiones agrarias. Esta condición, junto con el momento político y social que le tocó vivir, marcaría gran parte de su pensamiento y obra.

Rivas Moreno comenzó su trayectoria en los albores de un tiempo marcado por la pérdida de buena parte del patrimonio colectivo de la provincia de Ciudad Real, a consecuencia de los procesos desamortiz-

adores del XIX, lo que condicionó buena parte del desarrollo económico y social de dicha tierra y, a cuya solución, Rivas Moreno dedicaría buena parte de su obra e intelecto.

Disfrutó de una larga e intensa vida laboral dedicada al desempeño de diferentes profesiones, así como de distintos cargos en los escalafones medios de la administración del estado, recorriendo buena parte del territorio peninsular y distintos rincones del extranjero.

Dentro de su posición acomodada, Rivas Moreno fue una figura apegada a los problemas de las gentes, del pueblo en general. Un observador riguroso de su tiempo y un pensador que solía anticiparse a los hechos.

Preocupado siempre por los problemas de su tierra, «soñaba» por conseguir para ella la ejecución de aquellas empresas que le dieran «la prosperidad de que hoy desgraciadamente carece»¹ y aprovechó los diferentes escenarios por los que pasó para poner en marcha la labor proselitista de sus ideas, escribiendo, difundiendo y recabando los apoyos necesarios para hacerlas realidad.

Publicó decenas de libros y miles de artículos en periódicos y revistas, así como numerosas obras divulgativas y varios folletos sobre economía práctica

¹ F. Rivas Moreno, *Temas de Actualidad*, 1892, págs. 97-98.

que divulgó en el periódico que él mismo fundara en Ciudad Real, *El Labriego* –creado en 1877 y considerado el decano de la provincia de Ciudad Real–, y en la denominada «Biblioteca de la Cooperación», colección creada por la Librería Agrícola de Madrid, dónde, mayoritariamente, plasmó sus ideas referentes a la solución de los males agrarios que arrastraba el país, con especial atención a su tierra.

Estas soluciones –promulgaba Rivas Moreno–, pasaban por mejorar la educación y condiciones de vida de la clase obrera: «hay que ir a los centro fabriles con la Cátedra ambulante para propagar enseñanzas sanas y prácticas»², así como apostar por el fomento del cooperativismo y el asociacionismo como vías para conseguir el desarrollo anhelado.

Estamos, por tanto, ante la obra, quizás, de un pensador utópico, un propagador de ideas, un promotor, un arbitrista, un reformista defensor de la modernización y, por qué no, un regeneracionista en sintonía con la línea más próxima al costismo populista de los pequeños y medianos propietarios agrarios de la España interior, defensores del orden burgués establecido.

Analizar y compendiar la prolífica obra de Rivas Moreno es tarea harto difícil por la extensa y variada obra del personaje. Podríamos decir que Rivas Moreno fue un modesto *humanista* encuadrado en el sistema político de la Restauración y de aquella España de alternancia de gobiernos conservadores y liberales, marcada por la desmovilización y apatía política de la mayor parte de la población, donde el caciquismo era la mejor arma para formar una inexistente opinión pública.

² «España. El ahorro nacional y los bancos populares» en, F. Rivas Moreno, *Los bancos populares: Alemania, Italia, Rusia, Francia, Inglaterra, España*, Madrid, March y Samaranch, 1904, pág. 101.

Como bien indica Ángel Ramón del Valle en su introducción al facsímil recientemente publicado de dicho autor³, en Rivas Moreno hay dos etapas que lo marcan políticamente y que quizás dan paso a un tercer y último período profesional dotado de mayor *libertad*. Una primera, donde está vinculado al partido liberal liderado por Sagasta, momento en el cual se integra en la elite política manchega del tiempo. Una segunda etapa que se prolonga hasta la crisis de 1917, donde se aleja un tanto de las luchas políticas y se dedica a desarrollar sus distintas labores de funcionario del Estado, período de tiempo en el cual abordará el corpus principal de su obra reformadora y social. Y una tercera etapa, un tanto peculiar, porque estando ya casi en el cenit de su carrera profesional –había inaugurado su jubilación–, Rivas Moreno se embarcará en uno de los episodios políticos más llamativos de su carrera profesional al encabezar, para las elecciones a Cortes de febrero de 1918, las listas de un partido alternativo al liberal de Rafael Gasset en la provincia de Ciudad Real, el Partido Regionalista Manchego. Esta operación la acometió acompañado de ilustres personajes de la provincia y amigos personales, el general Aguilera, el inventor de Piedrabuena, Mónico Sánchez Moreno y Francisco Martínez Ramírez, fundador del periódico *El Obrero* de Tomelloso. El resultado sería decepcionante para sus impulsores, pero posiblemente sería el momento en el que más libremente Rivas Moreno habría actuado en toda su vida. Instante en el cual dio rienda suelta a la esencia de su pensamiento como reformador social alimentado por una rica y

³ A. R. del Valle Calzado, «Francisco Rivas Moreno, entre la realidad y la utopía», en *F. Rivas Moreno, Temas de Actualidad* (ed. facsímil), Cuenca, Servicio de publicaciones de la UCLM, 2007, pág. 9.

culta experiencia vital. A partir de ahí, Rivas Moreno afrontaría la etapa final de su vida retirado de la vida pública y dedicado a la escritura de sus últimas obras en su domicilio madrileño.

Esta última incursión en la política de Rivas Moreno, el análisis de las dos obras escritas por él para la difusión de sus ideas regionalistas –*El Regionalismo Manchego* y *Propagandas Regionalistas*⁴–, así como su peculiar visión de una *España Federal* en los albores del siglo XX, será lo que nos ocupará a partir de ahora en este estudio introductorio a la publicación facsímil de las dos obras anteriormente mencionadas.

Iniciaremos el estudio analizando la evolución del pensamiento de Rivas y si este se acomodó a las circunstancias político-sociales del momento que le tocó vivir, con especial atención a la formación de su *conciencia* regionalista.

Analizaremos sí, verdaderamente, podemos hablar de la existencia de un temprano regionalismo político en los territorios que actualmente componen la Autonomía de Castilla-La Mancha. Es decir, de si existió un sentimiento regional tal y como hoy lo concebimos.

Y por último, abordaremos la vuelta a la política de Rivas Moreno en la última etapa de su vida liderando al Partido Regionalista Manchego junto con otros ilustres ciudarreaños. Aquí analizaremos el verdadero significado de su pensamiento «regional» en el trasfondo político de un territorio marcado por la influencia generalizada del caciquismo y la primacía de los intereses económicos sobre todos los demás para mantener un sistema político adulterado, donde los representantes

⁴ F. Rivas Moreno, *El Regionalismo Manchego*, Ciudad Real, Tipografía El Progreso, 1918; F. Rivas Moreno, *Propagandas Regionalistas*, Madrid, March y Samaranch, 1918, vol. II.

políticos no defendían los intereses de la ciudadanía sino los de sus respectivas clientelas políticas, donde lo general era diluido por lo particular.

I **RIVAS MORENO Y** **EL ENTRAMADO POLÍTICO** **DE LA RESTAURACIÓN**

La Restauración borbónica fue, ante todo, una manera de organizar el sistema político del país en base a la consecución de una estabilidad social, pero a cambio de sacrificar la eficiencia administrativa y la democracia política.

El sistema fue implantado en función de tres pilares básicos: la pacificación militar de España, el bipartidismo político pactado entre moderados y liberales, y la Constitución de 1876 que otorgó amplios poderes a la Corona.

En términos generales, la Restauración significaba la recuperación del poder en manos de una oligarquía integrada por miembros de la alta burguesía y la aristocracia terrateniente que, no sólo monopolizaban los cargos políticos, sino que también iban tejiendo los hilos de una red de clientelas políticas en manos de una fuerte elite agraria.

El corpus político de la Restauración lo constituyó el Caciquismo. Los caciques eran la clave para el sistema, tenían mucho poder y controlaban a mucha gente. Los caciques compraban y coaccionaban el voto, dominaban la vida social de las zonas rurales y manipulaban los resultados electorales siempre en función de sus intereses. Las elecciones⁵ eran, ni más ni menos, el resultado de las maniobras de un gobierno formado previamente y que convocaba «sus» elecciones para fabricarse una cómoda mayoría adicta, contando

para ello con la bendición pactada de los dos partidos alternantes en el poder, conservadores y liberales.

Pero el caciquismo⁶ no sólo fue un fenómeno político. Los intereses económicos prevalecían sobre los demás para mantener un sistema adulterado, donde los mayores ingresos del estado no procedían, como ocurre en la actualidad, por impuestos directos, es decir, basados en el patrimonio de las personas físicas, sino que la mayor aportación recaudada entre 1850 y 1890, provenía de los gravámenes indirectos, es decir, los que pagaban todos, acaudalados y menesterosos. Esto, sumado a las altas tasas de analfabetismo y a la extensión de la incultura en amplias capas de la sociedad –especialmente campesinos y jornaleros del campo–, junto con la dependencia económica de dichos sectores respecto a los grandes propietarios agrícolas, explica, en gran medida, la extensión de este fenómeno.

Es por ello que, más que hablar de la existencia de Partidos Políticos, es más apropiado utilizar la expresión «clientelas políticas», porque las ideologías brillaban

por su ausencia y, al fin y al cabo, lo que se imponía eran los intereses económicos, las relaciones personales de amistad y el promocionarse socialmente. Tampoco había apenas diferencias en cuanto a los líderes políticos de cada bando, ambos partidos pusieron como jefes a latifundistas y aristócratas.

Las elecciones eran sólo un puro trámite para dotar de «formalidad» a un sistema completamente corrupto que se alimentaba día a día de la desmovilización política y de la indiferencia, independientemente de la posible coacción o represión que cada cacique pudiera llevar a cabo en su «feudo».

La voluntad popular estaba manipulada por el sistema y este favorecía otra pericia más, la del *encasillado*. Por el famoso artículo 29 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, podía ser elegido directamente, sin celebración de elecciones, aquel diputado que se presentara como único candidato. Con dicho artículo se intentaba dotar de cierta legalidad la arcaica costumbre de presentar un único candidato, normalmente, adicto al Gobierno

5 La Constitución de 1876 fue complementada con la Ley Electoral del 28 de diciembre de 1878 que sancionaba el sufragio censatario y seleccionado de sólo el 5% de la población masculina. Es decir, sólo podían votar los mayores de 25 años que pagasen con un año de antelación una cuota mínima de 25 pesetas anuales de contribución territorial o 50 pesetas de subsidio industrial y comercial durante los dos años anteriores. Era una ley que daba un especial trato de favor a los grandes terratenientes en detrimento de la burguesía de negocios, cuya facción más progresista había apoyado las medidas reformistas democráticas del Sexenio (1868-1974). Asimismo, dentro de este grupo privilegiado de electores entraban también a votar las «capacidades», es decir, personas con título académico dedicados al desempeño de profesiones liberales así como de cargos en la administración del Estado, clérigos y oficiales del Ejército.

6 Para profundizar más en el sistema de la Restauración y el fenómeno del Caciquismo ver: J. Varela Ortega, *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Junta de Castilla y León, 2001 (2ª ed.); J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001; C. Almunia Fernández et alit., *Liberalismo y caciquismo: (siglo XIX)*, Valladolid, Ámbito, 1986; P. López Rodríguez, *Elites y poder: cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo del gobierno liberal: La Rioja, 1890-1923*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001; J. Madrid Muñoz, *La mano negra: caciques y señoritos contra los anarquistas*, Madrid, Temas de hoy, 1998; J. Moreno Luzón, *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza, 1988. Para el estudio económico de la Restauración ver: G. Tortella, *El desarrollo de la España Contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1995 (2ª ed.); M. Muñón de Lara (dir.), *La España de la Restauración, política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI de España, 1990 (2ª ed.)

de turno, y que había adquirido su carta de valía en las circunscripciones rurales, sobre todo, a partir del restablecimiento del sufragio universal masculino en 1890⁷. Ni que decir tiene que esta práctica sería profusamente empleada en los territorios castellano-manchegos⁸, con sus coacciones y trabas correspondientes. Ya lo decía una famosa coplilla de la época: «He aquí ya los proclamados que quieren ser diputados. Traban lucha sin igual en la misma capital (...) Los billetes y puñales son armas electorales. (...) Puedes estar descuidado si fueses encasillado»⁹.

Además esta práctica se mantuvo en Castilla-La Mancha hasta bien avanzada la Restauración. Por ejemplo, ante

⁷ Para conocer más acerca del contenido y efecto de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ver: J. Tusell, «Para la sociología política de la España Contemporánea: el impacto de la Ley de 1907 en el comportamiento electoral», en *Hispania*, núm.116, (septiembre-diciembre 1970), págs. 571-631; E. González Calleja y J. Moreno Luzón, *Elecciones y parlamentarios: dos siglos de historia en Castilla-La Mancha*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, 1993.

⁸ Para estudiar el fenómeno del caciquismo y las relaciones de poder durante la Restauración en Castilla-La Mancha ver: J. M^a Barreda Fontes, *Caciques y electores: Ciudad Real durante la Restauración, 1876-1923*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986; J. Moreno Luzón, *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza, 1988; M. Requena Gallego, *Entre el caciquismo y la democracia: el comportamiento electoral en Castilla-La Mancha durante la II República*, Barcelona, Universitat, 1990; J. L. Aliad Gascón, «Las élites castellano-manchegas en el período contemporáneo», en J. S. García Marchante et alit, *Relaciones de poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha-Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1997; R. Villena Espinosa, «Sexenio Democrático y Restauración (1868-1898)» y M. Requena Gallego, «Dependencia, caciquismo y conflictividad social (1898-1936)», en I. Sánchez Sánchez (coord.), *Castilla-La Mancha Contemporánea (1800-1975)*, Madrid, Celeste, 1998, págs. 116-136 y págs. 137-147.

las elecciones a Cortes del 20 de marzo de 1916, el distrito de Villanueva de los Infantes se lo disputaban dos candidatos: el Sr. Gutiérrez de la Vega, manchego y ex director general de Prisiones, que llevaba representando dicho distrito más de 10 años, y el joven duque de San Fernando, grande de España. Romanones, por entonces Presidente del Gobierno, impuso al Ministro de la Gobernación al «encasillado» en dicho distrito, es decir, al joven Duque de San Fernando, en perjuicio del experimentado representante e hijo natural de la tierra. Así lo expresaba un artículo de *El Pueblo Manchego*:

«Chismorreó político. Esto, lo otro y lo de más allá. La lucha por el Acta. El Sr. Alba fue llamado un día por el conde de Romanones, su ilustre jefe, en vísperas del encasillado oficial. Cuando el ilustre vallisoletano llegó a la Presidencia, acababa de salir de allí el señor Dato.

(...) Encendió una cerilla, hizo humo, y después de algunas chirigotas, dos colmos y cuento, abrió un cajón de su mesa de presidente y mostrándole unos pliegos de papel de barba, llenos de nombres, con rayas, cruces y cuadriláteros al margen, le dijo:

-Esto, para que te vayas enterando, es un avance del encasillado.

A lo que respondió Alba:

-Pues yo creí que era un jeroglífico.

El conde hizo un guiño, dio un papirotazo al subordinado y prosiguió:

-Estos de las cruces son los que, en caso de apuro, pueden ser sacrificados.

-¿También este ex director general

⁹ «Aleluyas electorales», *El pueblo Manchego*, núm. 3.115 (04-06-1921), pág. 3.

-preguntó el ministro-, paisano de Alonso Quijano?

-A ese, lo encasillas y ya lo desencasillarán los suyos.

Es curioso y pintoresco todo esto del encasillado. Regocijante, para cuantos no aspiramos a ser representantes en Cortes; un poco cruel para los que luchan por la conquista del acta.

¡Oh, los maquiavelismos de la alta política! ¡El tejer y destejer del ministro de la Gobernación, en este casillero pongo un candidato, de aquel quito ese otro!...»¹⁰

Otra figura destacada dentro del contexto caciquil fue la del «cunero», es decir, diputados electos a Cortes que nada tenían que ver con el distrito o circunscripción por la que se presentaban, actuando, en la mayoría de los casos, con solventada desidia a la hora de ejercitar sus labores políticas. Esta práctica fue muy habitual, sobre todo, en la provincia de Ciudad Real¹¹.

El dominio caciquil en el contexto territorial de La Mancha se explica también por la propia configuración de los distritos electorales, donde se evitó agrupar a varios núcleos urbanos en una sola circunscripción. De esta manera se conseguía un electorado mayoritariamente rural y mucho más fácil de controlar y manipular. Así, por ejemplo, a finales del siglo XIX en la provincia de Ciudad Real, el electorado rural estaba alrededor del 65 por ciento.

A partir de 1889, coincidiendo con el inicio del período de crisis de la Restauración, la pugna política se reaviva frente al inmovilismo de la etapa anterior. En

¹⁰ «Chismorreo político. Esto, lo otro y lo de más allá. La lucha por el acta», en *El Pueblo Manchego*, núm. 1.557 (27-03-1916), pág. 1.

este nuevo tiempo de crisis aumenta la liza política por varias circunstancias. Primero, porque los caciques se hacen aún más fuertes en sus feudos; y segundo, porque irrumpen en el escenario político de algunos distritos las fuerzas de izquierda, así como también distintas tendencias personalistas entre las fuerzas monárquicas.

Las últimas pérdidas coloniales y el Tratado de París en diciembre de 1898 abrieron una crítica más global que sistemática de la realidad socio-política de la nación.

Surgen en la sociedad española actitudes reformistas y un deseo de cambio al que no se sustrajo el régimen político, gravemente erosionado en su legitimidad por su carácter excluyente y por la incapacidad para integrar en su seno a las nuevas fuerzas políticas, económicas, sociales y culturales que iban surgiendo al hilo del proceso de modernización de la sociedad española.

Los partidos de turno también experimentaron una escisión tras la pérdida de sus líderes históricos: Cánovas y Sagasta en 1897 y 1903, respectivamente. Los conservadores se alinearon del lado de Maura, líder indiscutible del partido. Sin embargo, los sucesos de la «Semana Trágica» de julio de 1909, sentaron las bases de la división entre «idóneos», afines a

¹¹ En su estudio acerca de la Restauración borbónica en la provincia de Ciudad Real, José M^o Barreda, indica como los disputados electos a Cortes por los diferentes distritos de Ciudad Real, nunca intervinieron en la cámara de representantes a título de solicitar mejoras y soluciones para la provincia de Ciudad Real, a pesar de que en dicho período la provincia tenía bastantes problemas de infraestructuras y experimentó algún que otro estallido huelguístico. Nunca alzaron su voz para reivindicar solución alguna a estos problemas, y nunca pusieron en tela de juicio ni vincularon las carencias provinciales con el entramado caciquil, la estructura de la propiedad o las relaciones de producción. Ver: J. M^o Barreda Fontes, *Caciques y electores...*, págs. 186-187.

Eduardo Dato y «mauristas», facciones alrededor de las cuales apareció la tendencia oportunista, caciquil y autoritaria del «ciervismo». Mientras que los liberales, tras su turno en el gobierno entre 1905 y 1910, encontraron su líder en Canalejas, quien consiguió unificar transitoriamente las diversas corrientes que pugnaban en el interior del liberalismo. Sin embargo, su asesinato en 1912, fragmentaría el partido entre liberales ortodoxos, partidarios de Romanones, y liberales demócratas de García Prieto, además de tendencias menores como nicetistas, albistas o gasetistas, esta última implantada en la provincia de Ciudad Real.

Era un momento de crisis que se concebía como la penúltima oportunidad para promover cambios sin amenazar la esencia del poder socioeconómico de la oligarquía. Los tradicionales sectores que habían apoyado al régimen canovista sólo estaban dispuestos al pacto con aquellos grupos sociales y políticos que abogaban por mantener los cimientos de ese orden burgués, es decir, la burguesía industrial catalana representa por la Lliga Regionalista, la pequeña burguesía ilustrada cercana al Reformismo o el populismo de raíz costista de los pequeños y medios propietarios agrarios de la España interior.

A pesar de la crisis del sistema liberal, aún continuará habiendo cacicazgos fuertes en el contexto territorial de Castilla-La Mancha. La inmovilidad política será la tónica general, con unos contrincantes desanimados a presentarse y una izquierda prácticamente inexistente. Por el contrario, cada vez será más frecuente el que confluyan más número de contendientes en una misma circunscripción, lo que responde a la igualdad de fuerzas entre candidatos monárquicos, a la ausencia de pactos y, en algún distrito, a la presencia de republicanos y socialistas. Es lo que

ocurrió en las jurisdicciones de Almagro, Alcázar de San Juan, Almansa y Almadén, donde a la pugna entre liberales y conservadores se añadió la presencia republicana y socialista.

No obstante, la docilidad de los distritos al apoyar al candidato «encasillado» se mantuvo, en líneas generales, hasta el final del período.

1.1 RIVAS MORENO Y LOS MAQUIAVELISMOS DE LA POLÍTICA PROVINCIAL

Rivas Moreno participó y se alineó dentro del sistema político de la Restauración, integrándose perfectamente dentro de las redes y clientelas del caciquismo. Sin embargo, como indica Ángel Ramón del Valle, Rivas Moreno «no es el cacique que a la vez es rico del pueblo sino el cacique que, como lo definía Tusell, domina el entramado administrativo»¹².

No en vano, bien por su nacimiento –en el seno de una familia de terratenientes medios de Miguelurra (Ciudad Real)–, bien por su vínculo matrimonial –su mujer, Purificación Carmen Grande Casado, estaba entroncada con una familia de la alta burguesía agraria manchega, los Casado de Calzada–, Rivas Moreno formaba parte del sistema «privilegiado» de la Restauración integrándose, como una pieza más, dentro del entramado organizativo a nivel local y provincial.

El sistema oligárquico y caciquil de la Restauración fue un proceso de arriba abajo en el que intervenían diferentes niveles: Madrid, como punto más elevado, y los estadios medios bajos provinciales

¹² A. R. del Valle Calzado, «Francisco Rivas Moreno, entre la realidad y la Utopía», en F. Rivas Moreno, (ed. facsímil), *Temas...*, págs. 12-13.

y locales, con el gobernador civil de la provincia como eje fundamental.

Ese fue el esquema que siguió nuestro ilustre personaje. Desde temprana edad entró a formar parte de las estructuras políticas de la administración local y provincial sin llegar a ser nunca un cacique al uso, aunque tampoco sin contradecir dicho sistema. Sin embargo, Rivas Moreno nunca pudo llegar a lo más alto, a la consecución de un acta de Diputado en las Cortes pese, a que en el intermedio y final de su extensa vida laboral, ocupara numerosos cargos en los escalafones intermedios de la administración del Estado.

Los inicios políticos de Rivas Moreno se desarrollaron en la provincia que lo vio nacer. Cuando apenas hacia dos años que había acabado su carrera de Derecho, que había trabajado como abogado en las expropiaciones del ferrocarril Madrid-Ciudad Real, empresa propiedad del político progresista, Agustín Gómez de la Mata, y que había entablado fructíferas relaciones personales con personajes acreditados del ambiente político y social madrileño Rivas Moreno, a pesar de juventud –contaba tan sólo con veintiséis años de edad– de ser un hombre todavía escasamente conocido en los círculos influyentes del poder capitalinos y de carecer de experiencia política, fue candidato por el partido liberal a la Diputación Provincial en 1877. Salió elegido diputado por el distrito de Ciudad Real, puesto que ocuparía durante diecinueve años de forma ininterrumpida, hasta 1896¹³.

En la Diputación desarrollaría una labor muy pegada, a lo que él consideraba eran los grandes males de su tierra, los problemas agrarios, y especialmente, las plagas de langosta que aquejaban el campo manchego por aquella época y que tantos problemas le había acarreado a su propia familia.

Asimismo, Rivas Moreno durante su etapa en la política provincial, reivindicó la figura de aquellos hombres que él consideraba habían sido «ilustres manchegos». Siendo diputado provincial, en la sesión del 11 de abril de 1885, Rivas Moreno, realizó la propuesta de situar en el salón de sesiones los retratos del general Espartero y del Cardenal Monescillo. Durante su mandato también se aprobaron las pensiones o becas concedidas a los que muy pronto serían dos de los mejores pintores de esta tierra con renombre internacional, Carlos Vázquez y Ángel Andrade. Sin embargo, a pesar del cariño e interés que le profesaba su tierra y sus gentes, Rivas Moreno fijó su residencia en Madrid en 1887, lo que le obligó a largas ausencias y a un detrimento sucesivo en cuanto a la labor política provincial se refiere. Esto le llevó a renunciar a su cargo de vicepresidente en la sesión del 2 de noviembre de 1887: «en atención a hallarse obligado por ahora a permanecer fuera de esta capital y no serle posible, y por lo tanto, desempeñar la ordenación de pago en las ausencias o enfermedades del presidente»¹⁴.

Comenzaba el segundo mandato liberal de Sagasta y se iniciaba un nuevo tiempo en el que Rivas Moreno obtendría sus mayores «recompensas» políticas. En ese intervalo de años Rivas Moreno sería nombrado presidente de la Diputación entre enero de 1891 y junio de 1892, y a partir de ahí llegarían sus distintos nombramientos en la administración del Estado: Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio de 1892 a 1899; Vicesecretario de la Comisión Central de Evaluación y Catastro (1900); Delegado de Hacienda en las provincias

¹³1. Sánchez Sánchez (coord.), *Historia de la Diputación Provincial de Ciudad Real (1835-1999)*, Ciudad Real, BAM, 1999.

de Cáceres (1900), Valladolid (1901), Granada (1902), Valencia (1903), Córdoba (1905), Canarias (1906-1910), Alicante (1911), Sevilla (1912), Cádiz (1913) y Coruña (1917), año en el que obtuvo su jubilación como Jefe de Administración de primera clase¹⁵.

Pero Rivas Moreno también ocupó uno de los cargos más destacados dentro de la composición del esquema oligárquico de la Restauración, el de gobernador civil¹⁶. No hay que olvidar que sobre el gobernador civil recaía la potestad para supervisar listas censales, composición y dictamen último de la candidatura oficial que resultara vencedora, como también la distribución de los cargos. Pues bien, Rivas Moreno no fue ajeno a estas maniobras fraudulentas. Así, en las elecciones del 5 de marzo de 1893, estando él como gobernador civil de la provincia de Guadalajara, el Conde de Romanones, líder de uno de los cacicazgos con más solera de la provincia, ganó holgadamente las elecciones.

1.2 RIVAS MORENO, REFORMISTA Y DIVULGADOR SOCIAL

Estos años serían también los más productivos para Rivas Moreno en cuanto a

¹⁴ J. López Yepes, *Francisco Rivas Moreno, la obra de un reformador social. Miguelturra, 1851-Madrid, 1935*, Miguelturra, Ayuntamiento de Miguelturra, 2003, pág. 112.

¹⁵ «Vengo a declarar jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, con el haber que por clasificación le corresponda, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto de 16 del corriente, a D. Francisco Rivas Moreno, Jefe de Administración de primera clase, Delegado de Hacienda en la provincia de Coruña. Dado en Palacio a 20 de octubre de 1917”, en *Gaceta de Madrid*, núm. 294 (21-10-1917), pág. 175.

su obra como periodista¹⁷ y reformador social se refiere. Escribió el mayor corpus de su obra que, imbuida de un gran sentido práctico, centrada en la divulgación de sus audaces y reformadoras ideas y, marcada por un lenguaje claro y directo, hacen que hoy día, Rivas Moreno sea concebido como un autor tremendamente actual. La temática medular de su obra estuvo centrada en la explicación y profusión de qué instituciones y medidas tendrían que poner en práctica los poderes políticos y económicos del país para mejorar la productividad y las condiciones laborales de la clase obrera. Rivas Moreno abogaba por la creación de mutualidades, cooperativas, cajas rurales y cajas de ahorro y montes de piedad, es decir, instituciones marcadamente sociales que mejoran la situación laboral de los trabajadores agrícolas. Esta obra la difundió por las diecisiete capitales por las que pasó al frente de sus diferentes cargos en la administración del Estado¹⁸.

Rivas Moreno exponía como debían fundarse y construirse las cooperativas de consumo y de producción (bodegas, destilerías, lecherías, queserías, panaderías, carnicerías). Señalaba que el movimiento mutualista y cooperativista era la principal vía para conseguir la mejora en los cultivos. Asimismo, analizó también dicho movimiento en otras latitudes, caso de Rusia o los Balcanes. Estudió el fenómeno del latifundismo, tan presente en la geografía española, así como el

¹⁶ Rivas Moreno fue gobernador civil de las provincias de Guadalajara (1892), Oviedo (1893), Toledo (1894) y Santander (1897).

¹⁷ Anteriormente, Rivas Moreno había fundado el periódico decano de La Mancha, *El Labriego* (1878) y *El Contribuyente* (1895-1896), dos periódicos de orientación política, según recoge el profesor Isidro Sánchez en su estudio de la prensa manchega. Ver: I. Sánchez Sánchez, *Historia y evolución de la prensa manchega: 1813-1939*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1990.

paro forzoso en La Mancha por la mala planificación, las leyes agrícolas, las ligas de compradores y, especialmente, los medios para combatir las plagas de langosta que tantos problemas estaban acarreado por aquellos años al campo español.

Muchos de sus proyectos, fueron sólo eso, propósitos que no pasaron a la práctica. Pero hubo lugares donde sí que sus ideales arraigaron en ejemplos tangibles. Este fue el caso de la fundación de la Caja de Ahorros de Cantabria, fundada en 1898 gracias al tesón e ilusión de Rivas Moreno y al apoyo financiero del industrial santanderino Modesto Tapia Caballero, y la de Murcia y Alhama en 1902¹⁹.

2

RIVAS MORENO, ENTRE EL INCONFORMISMO INMOVILISTA Y LAS «PASIONES»

18 Francisco Rivas Moreno fue el impulsor de un modelo que tuvo una implantación importante tanto entre cajas de funcionamiento autónomo y de filiación laica como entre los sindicatos y federaciones confesionales. Sus ideas cooperativistas irrumpen en la década de los noventa, momento en que se inicia en España dicho fenómeno. A partir de 1915 el proceso asociativo cobró un renovado impulso debido a los efectos generados por el conflicto bélico mundial sobre la agricultura española, que llevará a los grandes propietarios a colaborar e impulsar, en algunos casos, la organización de los pequeños campesinos en algunas regiones para presionar al Estado en la adopción de medidas proteccionistas hacia los productos españoles. A partir de 1918-1920 este impulso se reforzará ante el aumento de la conflictividad social y de la confluencia de intereses entre terratenientes, Iglesia y Estado en la promoción y reforzamiento del sindicalismo y el cooperativismo agrario, observado ahora como una herramienta útil para frenar la penetración de las denominadas «ideologías disgregantes» -socialismo, anarquismo y republicanismos- entre los pequeños agricultores.

REGIONALISTAS

Como hemos señalado anteriormente, Rivas Moreno acaba su dedicación a la política provincial en 1896, momento en el que es llamado para ocupar distintos cargos funcionariales de segunda y tercera clase en el organigrama administrativo del Estado. Nunca llegó a dar el gran salto en la política, nunca obtuvo un acta de Diputado y, sin embargo, al final de su carrera laboral, jubilado y contando con sesenta y seis años de edad, Rivas Moreno se embarcó en una nueva pugna política, la de liderar al Partido Regionalista Manchego.

La salvedad es que esta vez no tendría como finalidad la consecución de un cargo político provincial, sino que aspiraba a obtener un acta de Diputado a Cortes por el distrito Ciudad Real-Piedrabuena, con el añadido, además, de que lo hacía representando a un partido que no era ninguno de los estipulados en el sistema pactado de la Restauración.

Todas estas peculiaridades hacen que la nueva incursión política de Rivas Moreno esté llena de incógnitas. No son muchos los datos que se poseen acerca

19 Sin embargo, Rivas Moreno no pudo ver consolidados otros similares proyectos que intentó impulsar desde temprana edad. Es el caso del estudio para la fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ciudad Real en 1876. Rivas Moreno acababa de obtener el título de derecho y estaba en los inicios de su carrera política provincial. Para llevar a cabo dicha empresa intentó recabar los apoyos del cardenal Monescillo, pero como diría el propio Rivas en una de sus últimas obras, «mis propagandas fueron muy favorablemente acogidas y todo hacía creer en la inmediata creación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad; pero la inexperiencia de los pocos años no me permitió apreciar la gravedad que, para las campañas políticas, entrañaba el éxito de estos generosos y humanitarios empeños», en F. Rivas Moreno, *El Ahorro y la Lotería*, Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica, 1925, pág. 277.

de que causas movieron a Rivas Moreno a lanzarse de nuevo a una batalla política liderando un partido minoritario y previamente abocado al fracaso. Aunque también es bien cierto, que no lo hizo solo y que contó con el apoyo de tres ilustres manchegos y «adelantados» de su época.

Podríamos aventurarnos con diferentes conjeturas, pero lo que sí es seguro, es que Rivas Moreno tomó esta decisión en el momento que quizás, más libre y desinhibido se sentía respecto al sistema caciquil y oligárquico del que él mismo había formado parte y que tan buenos réditos profesionales le había dado.

La evolución de su pensamiento, el afianzamiento de su talante reformista y el ímpetu por mejorar las condiciones económicas y sociales de su tierra y sus gentes, le había llevado a una postura que, en las postrimerías de su vida profesional, lo convirtieron en un intelectual cada vez más perspicaz y crítico del propio sistema en el que había estado alineado profesional y políticamente.

Posiblemente, Rivas Moreno concibió también que ahora, cuando ya había consolidado su vida laboralmente y había pasado a formar parte de ese conjunto selecto de personajes ilustres de su tierra, era el momento «adecuado» para aspirar a un alto cargo político, sin importarle los «encasillados» o las «cesantías», su significación política no le conllevaría ya ningún perjuicio ni para su persona, ni para su acomodada situación económica y social.

Rivas Moreno se embarcó en este proyecto con el ánimo de «defender» a su tierra *por encima de todo* acompañado de otros hombres singulares de La Mancha: el general Francisco Aguilera, el inventor de Piedrabuena, Mónico Sánchez Moreno y el promotor, fundador y director de la línea Tomelloso-Cinco Casas y del pe-

riódico *El Obrero de Tomelloso*, Francisco Martínez Ramírez. Les unía la amistad, su visión y deseo por modernizar la mentalidad de las gentes de su época, la defensa del avance técnico, la abolición de la incultura y la ignorancia y el impulso de un regionalismo «de buena ley», es decir, aquel que abogara por el progreso, la prosperidad y el desarrollo económico de La Mancha.

Rivas Moreno cultivó una gran amistad con uno de los ilustres manchegos más laureados de su época, el **general Francisco Aguilera Egea**²⁰ (1857-1931). Personaje singular, natural de Ciudad Real, consiguió ser uno de los hombres con mayor prestigio dentro y fuera de su provincia. Senador vitalicio desde 1918 y Ministro de la Guerra entre abril y junio de 1917 en el gobierno liberal de García Prieto, hizo causa política común con Rivas Moreno acompañándolo en muchos de sus desplazamientos en la campaña electoral donde incluso tomó la palabra en distintos mítines.

Al igual que Rivas Moreno, el general Aguilera, tras su incursión en las altas esferas políticas nacionales, y un tanto decepcionado del juego gubernativo de la Restauración²¹, retrocedió a su tierra donde de nuevo comenzó a ser partícipe del entramado político provincial. Digamos que el general Aguilera, en similitud con Rivas Moreno, fue evolucionando hacia tendencias políticas cada vez más democráticas, excluidas del pacto de turno de los dos grandes partidos de la Restauración y quizás más próximas a los postulados del Socialismo. No obstante, nunca lo llegaría a confesar públicamente, aunque al final de sus días abrazara la causa republicana con gran simpatía²².

²⁰ Véase: F. Alía Miranda, *Duelo de Sables: el General Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

Rivas Moreno también sumó a su causa política la prestigiosa figura del gran inventor de La Mancha, **Mónico Sánchez Moreno** (1880-1961). Manchego de renombre universal y hombre hecho a si mismo, Mónico Sánchez destacó por su capacidad y valía, por su vasta formación y por haber sido el inventor del aparato portátil de Rayos X y Corrientes de alta frecuencia. Mónico, al igual que sus correligionarios políticos, destacó por el amor y apego a su tierra, no en vano abogaba por el deseo de desarrollar su país, y más aún, su tierra de origen, La Mancha.

Con los beneficios obtenidos por las ventas de su aparato de Rayos X, y tras un largo periplo por Estados Unidos, decidió instalarse definitivamente en España en 1913, concretamente en su pueblo natal, Piedrabuena, donde construyó un amplio edificio de unos 3.500 m² para la fabricación y comercialización de sus patentes con unos resultados admirables al principio.

Fue en este momento de bonanza cuando Mónico Sánchez, interesado también en el impulso de un cambio social en su tierra que culminara con la erradicación del analfabetismo y la incultura, se sumó a la alianza política de los «adelantos de La Mancha» y sumó sus

21 El general Aguilera militó en las filas del Partido Liberal, pero en 1918 había abandonado dicho partido, justo cuando se sumó a la iniciativa regionalista de Rivas Moreno. Se sentía engañado de los políticos de sendos partidos de la Restauración y llegó a afirmar públicamente que carecían «de la suficiente abnegación, desinterés y altruismo».

22 El día en que fue proclamada la República el general Aguilera estaba ya postrado en la cama y muy próximo a su muerte. Aún así, en una nota enviada a la revista *Vida Manchega*, hizo pública su aceptación de la causa Republicana «por el que con el mayor anhelo laboré, desde que los españoles padecemos la máxima opresión de las odiosas dictaduras extinguidas», en Francisco de Aguilera «A mis amigos de Ciudad Real y su provincia», *Vida Manchega* (22-04-1931), pág. 1.

fuerzas a la candidatura regionalista de Rivas Moreno, acompañándolo también en algún que otro mitin, como posteriormente veremos.

Al igual que el general Aguilera, acabaría progresando hacia posturas democráticas, mostrando su adhesión al manifiesto a favor de la II República que días después de su proclamación, hizo público su amigo. En una carta enviada al periódico *Vida Manchega* el 24 de abril de 1931, Mónico Sánchez manifestó su fidelidad a la postura política del general Aguilera, lamentándose de que la clase política profesional de esta provincia hubiera estado integrada por un grupo arbitrario e incapaz de poner en una balanza los intereses de su tierra frente a los suyos propios, siempre alineados en función del contexto político que se avecinaba y nunca «constante e invariable como son todos mis actos». Continuaba señalando que:

«Por el afecto y amistad íntima que me honra y distingue mi ilustre amigo el General Aguilera, he seguido siempre desde el año 1918 que tengo alguna intervención en la política, su orientación en esta lides, y no me he visto nunca precisado a cambiar de postura para acomodarme al partido gobernante, porque los hombres que como yo tienen un valor personal bien destacado y viven de su propio trabajo, no precisan deambular en la política para asegurarse a ella una titular o un destino para si mismo o para sus familiares»²³.

El último gran apoyo que tuvo Rivas Moreno en su última incursión en la política fue el incombustible y polifacético, **Francisco Martínez Ramírez**. Natural de Tomelloso (1870-1949), hombre de talante liberal, emprendedor, audaz trabajador

y político de la Restauración desde 1912 junto a la figura de Melquíades Álvarez²⁴.

En los inicios de su trayectoria profesional se trasladó a Madrid donde trabajó como periodista en *El Imparcial* y tuvo la oportunidad de introducirse en las esferas de la alta política, tratando con personalidades tan relevantes como Sagasta o Canalejas. Regresó de nuevo a Tomelloso en los inicios del siglo XX, desde donde comenzó a impulsar numerosos proyectos encaminados al desarrollo económico y social de su tierra, a través de iniciativas relacionadas con el vino y la cultura y muy en la línea de las propuestas realizadas por Rivas Moreno.

Una de sus pioneras iniciativas fue la de dotar a la comarca de Tomelloso con una línea de ferrocarril –quizás la más inverosímil del momento– que enlazara dicha comarca, importante centro productor vitivinícola de La Mancha, con la población de Alcázar de San Juan, principal nudo de enlace ferroviario de la meseta con Madrid y el Sur de España.

Francisco Martínez también llevó a cabo otro proyecto en el más puro pensamiento reformista de Rivas Moreno, el impulso de una cooperativa obrera en Tomelloso. Con ella pretendía proteger a los trabajadores de los abusos de los grandes bodegueros. Pero la desconfianza sembrada por los terratenientes hacia esta empresa, la hizo fracasar en breve.

Y por último, al igual que Rivas Moreno, como hombre también preocupado

²³ M. Sánchez Moreno, «Carta abierta», en *Vida Manchega*, 24-04-1931.

²⁴ Melquíades Álvarez era un «encasillado» y un «cunero» por el distrito de Alcázar de San Juan. Posteriormente sería el fundador del Partido Reformista que integraría gran parte de la clase intelectual española del momento –Manuel Azaña o José Ortega y Gasset–, por ejemplo.

por elevar el nivel cultural de sus paisanos, imbuido por la filosofía krausista de Giner de los Ríos y del pensamiento regeneracionista de Joaquín Costa, apostó, como complemento a la enseñanza oficial y de otras instituciones o sociedades culturales de Tomelloso, por la promoción y creación de asociaciones culturales obreras²⁵, tales como el Círculo Instructivo del Obrero hecho realidad en 1904.

Ellos fueron los amigos y los apoyos que tuvo Rivas Moreno como líder del Partido Regionalista Manchego ante las elecciones del 24 de febrero de 1918. Analizar las ideas que Rivas Moreno expone de tal cuestión, tanto en lo que atañe al regionalismo manchego, como al regionalismo en general, será la materia que nos ocupe en adelante.

2.1 ORÍGENES DEL REGIONALISMO POLÍTICO EN LA MANCHA

Por «regionalismo» se define aquella doctrina política que defiende la concesión de cierta autonomía a las regiones de un Estado.

Rastrear acerca de los orígenes de un regionalismo político en los territorios que actualmente componen la Autonomía Castellano-manchega no es tarea sencilla, más aún, cuando entre las gentes de los territorios manchegos no ha existido apenas un sentimiento regional entendido como actualmente lo concebimos.

Sin embargo, no sería nada justo afirmar la idea de que el regionalismo fue algo completamente ajeno a La Mancha. Entre, finales del siglo XIX e inicios del XX, hubo unas reivindicaciones regionales que sí que llegaron a calar en determinadas capas de la población manchega. Estos movimientos nacieron tras el desas-

tre colonial del 98, evento que condujo a un replanteamiento global de todas las esencias nacionales y al cuestionamiento del orden centralista vigente hasta el momento.

Se empezó a reivindicar un cambio y una revitalización del país por los regeneracionistas o grupo de intelectuales y políticos que reclamaban un debate acerca del sistema político vigente de la Restauración, acusándolo de oligárquico y caciquil.

Evidentemente, este fenómeno se detectó con mayor nitidez, en aquellas sociedades dotadas ya de los resortes de una cierta conciencia de identidad nacional basada en las tradiciones, la lengua y la historia. Nos estamos refiriendo, especialmente, a la zona de Cataluña y del País Vasco. Pero también se hizo evidente en otras zonas del país, como fue el caso de la zona de La Mancha.

Ahora bien, ¿fue este sentimiento regionalista entendido y defendido del mismo modo como lo fueron el catalán o el vasco? Naturalmente que no, principalmente, porque muchos de ellos tuvieron precisamente su origen en surgir como una reacción opuesta a los exaltados sen-

25 Este tipo de organizaciones era muy escaso en la España de finales del XIX, de las 3.984 asociaciones registradas en España en el año 1895, sólo 114 eran de carácter obrero, y la mayoría de ellas eran sociedades benéficas que intentaban cubrir aspectos asistenciales o de seguridad social de sus afiliados. Esto es lo que ocurrió en la mayoría de las sociedades obreras fundadas en Ciudad Real aunque «solían tener también otras actividades de tipo cultural y recreativo, manteniendo la norma de separar la política de la previsión y el mutualismo, temiendo que si así no lo hacían, el control que el Gobierno Civil ejercía sobre ellas, se acusara y terminara disolviéndolas», en *Ciudad Real 1931-1934: homenaje a José Maestro*, Ciudad Real, Ayuntamiento de Ciudad Real, 1983, pág. 12. Ver también: GEAS, *España en sociedad. Las asociaciones a finales del siglo XIX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.

timientos y reivindicaciones nacionalistas de vascos y catalanes. Así sucedería en La Mancha, cuyo afán regionalista estaría impulsado por una elite socio-política que veía en la efervescencia de los principios regionales separatistas, una amenaza y un serio problema para el mantenimiento de los resortes del viejo Estado.

Así lo indica el propio D. Juan Manuel Treviño, V Marqués de Casa Treviño, amigo íntimo de Rivas Moreno, y prologuista de su libro, *El Regionalismo Manchego*, cuando indica que, cuanto más exaltado es ese sentimiento de las regiones «más viriles, más castigadas, más cultas, que sienten más vivamente por motivos de lenguaje, de costumbres, de topografía, halla un sentimiento de protesta, paralelo al suyo, en las demás»²⁶.

No obstante, como hemos señalado, hasta la proclamación de la II República esos episodios sólo se concretarían en contadas realizaciones.

Como indica Isidro Sánchez Sánchez²⁷ pionero en el estudio del regionalismo castellano-manchego, bien es sabido que los territorios que hoy por hoy configuran la realidad regional de Castilla-La Mancha proceden en gran medida de las tierras que anteriormente configuraban Castilla La Nueva, es decir, la zona que comprendía el antiguo Reino de Toledo y la entidad de La Mancha, término que ya era utilizado desde mediados del siglo XVIII para referirse a los territorios del partido de Almagro, Campo de la Orden de Calatrava, partido de Villanueva de los Infantes perteneciente a la Orden de Santiago y partido de Alcázar de San Juan. Estas demarcaciones han experimentado continuas divisiones y reorganizaciones territoriales, quizás una de las más importantes la de 1833 de la mano de Javier de Burgos, encauzada a la consecución de un Estado centralista. Pero lo que si es cierto es que en ellas se fue configurando

una doble identidad: una castellana y otra manchega.

La Restauración borbónica no pudo frenar los afanes regionalistas que desencadenó la artificial división territorial de 1833. Hubo numerosos intentos y proyectos por modificar la división territorial de España en base a supuestos regionalistas, pero todo ello no hizo sino, como indica Isidro Sánchez, afianzar una «idea unitarista de España que en los primeros años del siglo XX se oponía con fuerza a otra regionalista»²⁸.

El regionalismo castellano es identificado generalmente por su oposición al catalanismo. Sería entre los años 1915 y 1920 cuando el regionalismo castellano tuvo mayor fuerza en la zona de Castilla-La Mancha por ese marcado cariz anticatalán. En dicho período surgirán algunas publicaciones en las distintas provincias difundiendo ese sentimiento castellano. Por ejemplo, en Ciudad Real aparecerá en 1917 la revista gráfica semanal *Castilla* y un año después *El Regionalista*, publicación que nació con la función de servir de portavoz del Partido Regionalista que encabezaba Rivas Moreno.

Todos estos intentos sólo manifestaban el deseo de una independencia «relativa» que no «absoluta», limitándola

26 El corto y leve episodio nacionalista en estas tierras tuvo a uno de sus principales «impulsores» en la difusión del pensamiento y creación de la Lliga Regionalista de Catalunya por parte de Francés Cambó en 1901. Su defensa del Estatuto de Autonomía como solución para resolver el problema catalán, serviría de acicate para el resurgimiento de cierto sentimiento regional en otras regiones, tal y como ocurrió en La Mancha. Así lo expresa, en su prólogo a la obra de Rivas Moreno, el Marqués de Casa Treviño: F. Rivas Moreno, *El Regionalismo...*, págs. 3-4.

27 I. Sánchez, Sánchez, *Castilla-La Mancha en la época contemporánea 1808-1939*, Toledo, Servicio de Publicaciones Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1986.

única y exclusivamente al ámbito administrativo con un rechazo claro y firme a cualquier intento de configurar un Estado independiente.

Por su parte el regionalismo manchego centro su enjundia política en la unión territorial y administrativa de las cuatro provincias consideradas manchegas, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Una de las primeras manifestaciones de este sentimiento mancheguista lo supondría la creación en 1906 del *Centro Regional Manchego* en Madrid, cuya aspiración principal sería la de fomentar los lazos de solidaridad entre esas cuatro provincias, así, como la de ser un verdadero órgano de gestión colectivo de los problemas manchegos frente a la administración Pública²⁹.

Parece ser que también ese mismo año –el 10 de septiembre de 1906, para ser más exactos–, fue exhibida por primera vez una bandera que representaba ese espíritu regional en un mitin propagandista del Centro Regional Manchego celebrado en Daimiel³⁰.

En un artículo de *Vida Manchega*³¹ publicado entre junio y julio de 1913, Bascuñana Charfolé³², un manchego afincado en Madrid, suscitaba una pequeña polémica preguntando públicamente a los regionalistas de Daimiel qué había sido de la bandera regionalista manchega. En su artículo apelaba directamente a los manchegos regionalistas acerca de si era de su interés el tema de la bandera, o si bien, estos sólo querían imitar a otras regiones españolas que sí que la tenían y la enaltecían. Concluía apelando a que salieran las «plumas animosas a la palestra, vengan ímpetus patriotas contra el Centralismo que malversó nuestro riquísimo imperio colonial, que puso sordina

28 I. Sánchez Sánchez, *Castilla-La Mancha en la época...*, pág. 15.

a los gritos del tesoro nacional, que tiene comprometido nuestro crédito mundial y acaso nuestra nacionalidad para fecha más o menos remota...»

Incluso hubo un intento por organizar una Mancomunidad Manchega de provincias inspirada en la catalana. En 1914, tras la aprobación del Decreto de Mancomunidades, se vislumbró la idea de crear dicha institución separada de la Mancomunidad Castellana, pero el proyecto no dejó de ser más que eso, una propuesta.

Años después, en 1919 y quizás por el eco tenue de las propagandas regionalistas que un año antes defendiera, Rivas Moreno y el general Aguilera, tuvo lugar en Madrid una Asamblea de la Juventud Central Manchega, donde, entre otros puntos, se acordó pedir a las diputaciones provinciales de Ciudad Real, Cuenca y Toledo «desecharan cualquier inteligencia con Castilla y que, por el contrario, se pusiesen de acuerdo con su hermana la de Albacete para llevar a efecto una Mancomunidad Manchega, formando una región político administrativa con carácter propio».

29 Ver: F. Fustes Ruiz, «Para una historia del regionalismo manchego: la bandera y el himno de La Mancha», en *Al-Basit*, núm. 9 (1981), págs. 5-27.

30 De dicha bandera se habla en el semanario *Vida Manchega*, núm. 236 (05-09-1919), pág. 21, donde se recoge la noticia de un acto celebrado en Albacete donde se le hizo entrega a una Comisión del Centro Regional Manchego de la bandera símbolo de «las cuatro provincias hermanas» y que había sido confeccionada por alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Albacete.

31 *Vida Manchega* fue la revista que mejor encarnó los ideales regionalistas manchegos. Revista de tirada semanal, empezó a publicarse allá por 1912 en Ciudad Real extendiéndose hasta 1920, momento a partir del cual quedaría convertida en un diario informativo.

32 Daniel Bascuñana Charfolé, «¿Qué fue de aquella bandera?...», en *Vida Manchega*, núm. 61 (05-06-1913), pág. 3.

Este sentimiento regionalista manchego apenas tuvo mayor repercusión. No obstante aún hubo algún que otro ensayo autonomista en el nuevo contexto político de la II República. Era la llegada de un paréntesis político donde de nuevo se alzaron las voces que reclamaban la creación de la *Generalidad Manchega* o la viabilidad de un proceso político que culminara con la aprobación en Cortes de un *Estatuto Manchego*. Todo ello fue abortado definitivamente en 1936 con el golpe de estado que acabó derribando el gobierno legítimo de la II República.

2.2 RIVAS MORENO Y EL REGIONALISMO «DE BUENA LEY»

Para Rivas Moreno un regionalismo «de buena ley» era aquel que abogaba por no escatimar esfuerzos ni sacrificios al objeto de conseguir el progreso y el avance para su tierra. Era aquel que conseguía proyectar y respaldar las iniciativas y actividades que propiciasen el desarrollo de sus gentes, sus ciudades y su economía. Aquel que necesitaba, según Rivas Moreno, de dos fuerzas básicas: la cultura y el espíritu de asociación.

Defendía un Regionalismo Manchego centrado en la unión de las cuatro provincias manchegas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Un regionalismo que no pretendía debilitar ni romper la unidad nacional, porque «para los manchegos, el problema del regionalismo no representa otra cosa que la obra del progreso nacional por medio de la división del trabajo»³³.

Apostaba por un desarrollo regionalista que trascendiera incluso los límites de la autonomía, en el sentido de que los pueblos y las regiones pudieran desen-

volverse libremente, salir de los límites de sus fronteras, dar a conocer y difundir sus buenas obras, materias y mentes.

Rivas Moreno se lamentaba del ostracismo al que había estado sumido esta tierra, de lo escasamente conocidos que habían sido sus hijos ilustres, incluso dentro de su *patria chica*. Defendía la recuperación de la memoria de aquellos personajes que él considera más destacados de La Mancha, caso del Cardenal Monescillo y General Espartero, aplaudiendo la iniciativa de su época por el homenaje ofrecido a dos ilustres pintores de la región, Carlos Vázquez y Ángel Andrade³⁴. Curiosamente, en un fragmento del artículo dedicado a la trayectoria artística de Carlos Vázquez y publicado en *El Pueblo Manchego* con motivo de tal homenaje, queda recogida una peculiar apreciación que de los manchegos se tenía en otros territorios:

«(...) Cuando Carlos Vázquez se presentó por primera vez en la Exposición con sus lienzos admirables, llamó la atención de los gustos cultos, de las críticas serenas y de sus compañeros de profesión.
-¿Quién es este muchacho? Dijo Pinazo, en una reunión
Es un joven manchego.
-¿Manchego? Pues sí que es raro.
¿Por qué? Preguntó Doménech irónico y burlón.
-Porque los manchegos, como su tierra, son secos de cerebro»³⁵.

Rivas Moreno apostó por el cooperativismo como forma de «hacer de los braceros y colonos, propietarios que vivan con holgura e independencia», así como por las Cajas de Ahorros como solución a la usura ejercida por los bancos de la época.

³³ F. Rivas Moreno, *El Regionalismo...*, pág. 5.

En lo referente a la instrucción pública y a la construcción de obras de interés general, se lamenta del desquiciamiento, inspirado en Parlamentos y esferas sociales, a la hora de trazar un plan de carreteras y ferrocarril en esta tierra. Criticaba el hecho de que «las conveniencias de los santones políticos y el interés electoral de los hombres más influyentes de cada partido» hayan sido las únicas normas que se tomaron en cuenta para el diseño de las obras públicas. Rivas Moreno sostenía que «hay que sacudir la dañosa tutela del Centralismo y dejar a cada región que se marque normas para su desenvolvimiento con arreglo a sus disponibilidades y a las exigencias de su vida agrícola e industrial»³⁶.

La cultura era otro gran mal que el regionalismo intentaba solucionar. Para Rivas Moreno el estallido de la incultura en que se encuentran muchas comarcas, se debía fundamentalmente a la desidia de los órganos oficiales que no había sabido conducir a las gentes de La Mancha por aquellos caminos del alivio moral y cultural. Para él gran parte del problema se encontraba en la figura del Estado-Providencia, porque cuando éste fallaba, cuando no podía llegar a satisfacer las demandas de los habitantes de una comarca, éstos nada hacían para remediar el daño, sino que lo achacaban a la fatalidad, o a la famosa expresión «será lo que Dios quiera». Esto será corregido por el Regionalismo, vaticinaba Rivas Moreno, «porque el Regionalismo Manchego pondrá a todos en el trance ineludible de

³⁴ En 1916 la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Ciudad Real promovieron la celebración de la primera Exposición Provincial de Artes e Industrias en homenaje a Carlos Vázquez y Ángel Andrade.

³⁵ C. Sánchez Cruzado, «Artistas manchegos. Carlos Vázquez», *El Pueblo Manchego*, núm. 1.715 (02-10-1916), pág. 1.

aprender a luchar por la vida, tanto en orden a la familia como en las relaciones con los demás».

Esta es la espina dorsal del programa regionalista de Rivas Moreno, la visión de un regionalismo que no plantea una «revolución desde abajo», sino a la inversa. Donde los más preparados –propietarios, intelectuales y acaudalados–, deben guiar y velar por el progreso de su región y del conjunto del Estado.

2.3 RIVAS MORENO Y LA CAMPAÑA ELECTORAL

La experiencia electoral de 1918 les reportó a Rivas Moreno y a sus amigos muchas gratificaciones personales pero escasos votos e ilusiones. Los caciques y cuneros seguían acaparando los escrutinios en una tierra con pocos votantes, desmovilizada y apática.

Rivas se tuvo que enfrentar a un «cunero» de pro, Rafael Gasset (1866-1927) líder del Partido Liberal por el distrito Ciudad Real-Piedrabuena y por entonces Ministro de Fomento.

La campaña electoral se inició en el mes de enero de 1918 con mucha actividad por parte de los representantes de la candidatura regionalista y liberal. Varios fueron los mítines ofrecidos y los lugares visitados, pero ningunos tan significativos como los mítines ofrecidos en la villa de Miguelturra³⁷, patria chica de Rivas Moreno, y Piedrabuena, pueblo natal de Mónico Sánchez.

El 17 de enero de 1917 se trasladó la comitiva regionalista, concentrada en la casa del general Aguilera, hacia la cercana

³⁶F. Rivas Moreno, *Propagandas regionalistas*, Madrid, Imprenta Moderna, 1918, vol. II, pág. 4.

localidad de Miguelturra. Una vez allí, fueron recogidos por el Alcalde, D. Pedro Díaz Laguna y los distintos concejales. Rivas Moreno, acompañado del Marqués de Casa Treviño, el general Aguilera, Bernardo Peñuela y Fernando Acedo-Rico, entre otros, visitaron el Ayuntamiento –donde el general Aguilera pronunció un breve discurso–, y el Círculo de Artesano y Obreros donde tuvo lugar el mitin. Nada mejor que las propias palabras de Rivas Moreno para explicar las sensaciones de un candidato, quizás, frágil de salud, pero impetuoso y fresco en sus ideas:

«(...) Paisanos, a vosotros me remito. He vivido ausente de la localidad para mi tan querida; extraño a ella pero no a sus hijos, a vosotros de quienes recibo diariamente innumerables cartas. En mi tenéis a un amigo, a un paisano, sino algo más: un hermano, y voy a terminar con hartazgo sentimiento porque mis fuerzas físicas y estado de ánimo no invitan a continuar. Apoyado en mi querido amigo el general, voy a luchar en las próximas elecciones cuan ya creía tener oxidadas mis lanzas políticas».

A continuación hacía uso de la palabra el general Aguilera en estos términos:

«Pueblo de Miguelturra, yo no he sido político hasta este preciso momento en que venimos a consagrar al diputado (que lo será) de este distrito. Debéis todos votar al paisano, porque los pueblos deben estar representados en el Parlamento por hijos nativos, y más si son de la talla cultural del candidato presente. Votadlo sin miedo, que nada os puede suceder; pues si ex ministro es el otro candidato ex ministro soy yo, y si él

tiene influencias, Paco Aguilera es Senador Vitalicio»³⁸.

Rafael Gasset visitó el pueblo natal de Rivas Moreno el 19 de febrero de 1918. En su mitin ofrecido en el Círculo Liberal, Rafael Gasset centraba su discurso en el tema del regionalismo en estos términos: «(...) Nos vamos a ocupar del regionalismo catalán que tiende a desunir lo que está unido, y que quiere hacer de España una Rusia», es decir, veía en las propagandas regionalistas una seria amenaza para la unidad territorial de España. Asimismo, hacía referencia a su condición de «encajillado» por el famoso artículo 29 en este sentido:

«Cuando mi candidatura ha salido por el artículo 29, me ha causado honda satisfacción, pero cuando mi candidatura veo, que lucha, que vence, y que veo, que los manchegos, me agradecen mis beneficios, me causa alegría, porque esta lucha, consolida una serie de cariños, que son los que nos hacen, crear esa fraternidad que manda ampararse los unos a los otros.
«¿Eso es ser humano, eso es ser manchegos?»³⁹

Rivas Moreno También ofreció otros dos

37 Ante la visita política que Rivas Moreno iba a girar a su pueblo natal, la Corporación Municipal, a petición realizada por el concejal, D. López Roldán, propuso el cambio de nombre de la Calle Caballeros por la de General Aguilera «en atención al interés y predilección que siempre ha demostrado a este pueblo» y el cambio del nombre de la Plaza de la Iglesia por el nombre de Plaza de D. Francisco Rivas Moreno, «en atención también a ser hijo de este pueblo». Por ocho votos a favor y dos en contra fue aprobada dicha propuesta. En *Actas del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra, libro de sesiones 1917-1918*. Sesión ordinaria del 10-01-1918, Miguelturra, págs. 32-33.

mítines con importante asistencia de público. Uno en Piedrabuena, donde contó con el apoyo de sus amigos, el general Aguilera y Mónico Sánchez Moreno, y visitó los laboratorios de éste. Y otro en Malagón, donde la propia revista *Vida Manchega* ilustra con este llamativo pie de foto la imagen del multitudinario apoyo a los propagandistas regionalistas: «La Mancha para los manchegos. El pueblo de Malagón en franca rebeldía anticaciquil escuchando a los oradores regionalistas»⁴⁰.

La campaña llegó a su fin el 24 de febrero de 1924. De los 3.842 electores que estaban censados en Ciudad Real capital, 1.233 no había acudido a las urnas, poniendo de manifiesto el anquilosamiento en el que estaba sumida la política en esta tierra. Rivas Moreno pasó todo la jornada electoral en Miguelturra y a las cuatro en punto de la tarde se inició el escrutinio. El veredicto de las urnas fue rotundo, Rivas Moreno había perdido las elecciones, recibió un fuerte varapalo, algo nada extraño frente a un candidato consolidado, como lo era Rafael Gasset y que ya estaba elegido directamente por el famoso artículo 29.

Rivas sólo salió vencedor en escasos pueblos. En su pueblo natal, donde obtuvo 760 votos frente a los 552 de Rafael Gasset; Poblete, 56 votos frente a 44; Picón, 104 votos frente a los 40 de Rafael Gasset, y Fontanarejo, 140 votos frente a 25. En el resto de pueblos ganó holgadamente la candidatura de Rafael Gasset.

Acababa así la última experiencia política de un regeneracionista, un arbitrista, un reformador social, un intelectual inconformista. En definitiva, un hombre de honda raíz demócrata y liberal, cuyo

38 «El mitin de ayer en Miguelturra», *El Pueblo Manchego*, núm. 2.105 (18-01-1918), pág. 2.

pensamiento había evolucionado desde posturas conservadoras, próximas a un catolicismo social, hacia el inconformismo de los regeneracionistas, para llegar a desarrollar un espíritu crítico y perspicaz propio de un reformador social.

Rivas Moreno no planteó grandes «revoluciones», ninguna de sus medidas atacó las estructuras básicas del sistema ilícito de la Restauración. Aún así, y pese a la *candidez* de alguna de sus propuestas, llegó a incomodar a la clase oligárquica dirigente, aquella que en sus inicios le apoyó y le arropó.

Rivas Moreno y sus compañeros fracasaron, pero ahí quedó su legado, el de unos hombres hechos así mismos, cuyas aportaciones novedosas, audaces y prácticas brotaron en medio de una tierra plagada de desmanes de caciques y cacicadas.

39 «Propaganda electoral. Don Rafael Gasset en Miguelturra», en *El Pueblo Manchego*, núm. 2.133 (20-02-1918), pág. 1.

40 *Vida Manchega*, núm. 200 (10-02-1918), pág. 6.